En el Apostolado religioso enumeró las principales Misiones, y describió los sacrificios de los Franciscanos; y pintando ligeramente el objeto de los otros Institutos, dedujo el heroismo de todas las Ordenes religiosas...—En el Apostolado de la santidad enumeró á los Santos que han edificado al mundo con sus ejemplos...—En el Apostolado de la ciencia demostró con derroche de datos que los frailes habían salvado la humanidad de la ignorancia en todas las ciencias...

b) Antes de terminar este artículo podríamos presentar esta cuestión: ¿Esta clase de predicaciones es útil para la defensa de la Iglesia, y provechosa para la salvación de las almas?

Según alega Yus en su Elocuencia Sagrada, «Gonsón decía á propósito de las conferencias de Newman: yo he pensado siempre que nuestros apologistas dispensan al racionalismo mucho más honor que él merece».—Cuentan que el P. Félix, famoso predicador de las Conserencias de Nuestra Señora de Paris, en su ancianidad rogaba á los estudiantes jesuitas que no le imitasen en el modo de predicar. Fr. Tomás Cámara, en su Vida del B. Orozco, confiesa: «Dejamos la Escritura y las expresiones de los Santos Padres para mostrar la hojarasca de nuestras huecas ocurrencias y fríos pensamientos. Olvidando la enmienda de las costumbres, nos damos al aparato de defender la Religión de manera original, y relegamos al olvido el Evangelio con que el mundo entero se convirtió al Cristianismo».—La S. C. de O. y R. en la citada Carta-Circular, después de reprender á los amigos de las conferencias, añade: «Al hablar así, no queremos condenar de una manera absoluta el uso de las conferencias que, cuando están bien hechas, pueden ser también, en ciertos casos, muy útiles y necesarias en medio de tantos errores extendidos contra la Religión. Pero deben desterrarse en absoluto del púlpito esas pomposas disertaciones que tratan de asuntos más especulativos que prácticos, más profanos que religiosos, más propios para el aparato que para producir frutos, y que estarían más en su lugar en la arena de la prensa y en los recintos académicos; pero que ciertamente no convienen en el lugar santo.....

»La verdad es que la predicación moral es la más necesaria á la universalidad de los fieles, que no es menos noble que la apologética, y que por consecuencia de eso, los oradores, aun los más distinguidos y célebres, aunque hablen á los auditorios más escogidos y numerosos que se quiera, deberán, por lo menos de tiempo en tiempo, practicarla con mucho celo»... (1)



CAPÍTULO V

Ael Hanegírico y de la Oración fúnebre

En este capítulo encerramos los panegíricos y las oraciones fúnebres; y aunque algunos autores quieren que se admitan dentro de este género demostrativo las oraciones eucarísticas, pero á nosotros nos parece más real y verdadero no distinguirlas de los sermones morales ó, si se quiere, de los panegíricos: de los morales, si en el sermón eucarístico se intenta excitar especialmente la gratitud, etc., y de los panegíricos, si se intenta sobre todo la alabanza á Dios, á la Virgen María ó á los Santos, etc. que nos han bendecido con algún notable beneficio (1).

Art. I.—Del Panegírico: Definición.—Formas de Panegíricos

1 El Panegírico es un discurso sagrado que se predica en alabanza de Dios, de María ó de algún Santo, atendiendo al provecho espiritual de los ouentes.

Defendemos que el fin de las oraciones panegíricas ó encomiásticas no es tan sólo el que aparezca glorioso y digno de alabanza aquel á quien ensalzamos, como parecen ense-

⁽¹⁾ Los entusiastas por las conferencias apologéticas lean y mediten la encíclica del Papa Pío X Jucunda sane, donde se recuerda que si en algún tiempo la sociedad ha estado menos preparada para recibir las doctricas de Jesucristo crucificado era ciertamente la que encontraron los Apóstoles: mas éstos despreciaron toda prudencia humana, y decían: «Nosotros predicamos à Jesucristo crucificado, motivo de escándalo para los judíos y locura para los gentiles». Y según sucedió entonces seguirá sucediendo en lo porvenir; que «el escándalo de la Cruz» será nuestra arma más poderosa; y, como antes, también después venceremos con este signo...

⁽¹⁾ También nos parece ocioso el tratar separadamente los linajes de sermo. nes para tomas de hábito, profesiones religiosas, etc. etc., entendiendo que todos ellos se reducen à los tres géneros aquí expuestos.

nar algunos retóricos; sino también y principalmente procurar que nuestra conducta se arregle y conforme á la vida santísima de á quien alabamos. Esto enseñan bien claro San Basilio, citado en la *Retórica Eclesiástica*, San Juan Crisóstomo en el panegírico *in Sanctum Philogonium*, y generalmente todos los escritores eclesiásticos.

Por donde clarísimo se verá cuán lastimosamente equivocados andan ciertos panegiristas que en este género de sermones sólo tienden á desarrollar más ó menos florida y campanudamente una serie de hechos del Santo, olvidando por completo el aprovechamiento que el auditorio podría sacar, como se le pusiera ante sus ojos las virtudes, á fin de que se animase á imitarlas la humana flaqueza, coñ el auxilio misericordioso de la gracia divina (1).

2 Los *métodos* generales que se pueden seguir para el desarrollo del panegírico son tres: *histórico*, *moral* y *mixto* (2).

A) El histórico es cuando se va exponiendo la historia del Santo, etc. Esto puede hacerse de cinco maneras.

a) Exponiendo por manera de homilía, que llamamos suelta, los principales hechos de á quienes ensalzamos, sin cañirse á proposición oratoria determinada; recomendando en cada punto la virtud que hubiésemos de imitar.

Vicente Catalina en el panegírico de San Francisco de Borja sigue bastante este método cronológico.

b) Dividiendo la vida del Santo por edades ó los varios estados en que vivió y en que se sacrificó, trayendo, claro es, para la perfección del cuadro, las virtudes y los principales hechos que le merecieron tanta gloria, etc.

En los panegíricos de las Santas Isabel de Portugal y Rita de Cosia, etcétera, se pueden desarrollar hermosamente las virtudes que tuvieron y nos enseñaron, viviendo ellas en la virginidad, en el matrimonio y en la viudez

c) También puede limitarse todo el panegírico á un solo hecho ó misterio que sobresale, y aun más si lo celebrara la Iglesia Santa, como el Nacimiento, etc., del Señor, la Concepción, etc., de María, la Institución de la Sagrada Eucaristía, la Conversión, etc., de San Pablo, etc., etc.

Mosen Miguel Costa y Llovera (1) en el panegírico de la Conversión del B Ramón Lull, encomia la conversión del bienaventurado Mártir Mallorquín: «¡Admirable, estupenda conversión! Admirable y estupenda doblemente: en primer lugar por la generosísima efusión de gracia del Redenter Jesucristo: en segundo lugar por la generosísima correspondencia de la criatura redimida.

»Dos fuerzas supone la conversión: la fuerza de Dios ilustrando y moviendo, y el esfuerzo de la criatura humana .. De Dios es la iniciativa, del hombre la cooperación .. Por donde ya podéis ver, hermanos míos de qué manera hemos de considerar la conversión gloriosa que celebramos en este día. Veremos la generosidad altísima de Jesús hacia Ramón, y la generosidad sincera de Ramón hacia el buen Jesús...»

d) Separándose del orden cronológico, señalar desde luego las principales virtudes ó los hechos más gloriosos.

En el panegírico de Santa Teresa de Jesús puede sacarse el plan de esta manera: Su mortificación, como simple religiosa; su sabiduria infusa, como escritora; y su celo y grandeza de alma, como reformadora del Carmelo.

Juan Troncoso en el Panegirico de San Juan de la Cruz, divide la proposición de esta manera: «Haré ver que Dios le crió para su gloria, llamándole desde luego á la mayor altura de la perfección cristiana...: que lo formó para su gloria, disponiéndole por medio de toda clase de adversidades mezcladas de diversos consuelos, á ser el instrumento de su voluntad soberana...: y, por último, que le hizo servir á los designios de su gloria llevando á cabo un pensamiento feliz en el que se interesaba igualmente el bien de la Iglesia y de la sociedad... Esto nos descubrirá su santidad, su fortaleza y su heroismo...» (2).

e) Todavía puede presentarse la historia ó la vida del Santo en cuanto es digno, por ejemplo, de que se le honre,

(2) V. Glorias y Triunfos de la Iglesia de España.-Tom. IV.-Madrid, 1864.

⁽¹⁾ Nos parece exagerado el Illmo. Climent cuando, en el exordio del sermon Domin. I de Adviento, predicado en la Catedral de Barcelona (1767), decía: «... todos los sermones en todos sus partes deben ser una enseñanza y explicación de las verdades que Dios ha revelado, sin exceptuar los que llaman panegíricos... Así entiendo que con suma impropiedad se contradividen los sermones en panegíricos y morales, como si los panegíricos no debieran ser morales; esto es, como si no debieran dirigirse á la reforma de las costumbres; como si ahora no debieran ser semejantes á los que predicaron los Padres de la Iglesia..» El que los panegíricos hayan de ser morales no quita la división expuesta y admitida por todos los maestros.

⁽²⁾ Otros autores señalan solos dos métodos: el natural ó cronológico y el artificial ó lógico, y enseñan que cualquiera de los tres métodos señalados en el texto puede practicarse en el uno y en el otro de estos dos.

⁽⁴⁾ Coleccionado en la Adició als Sermóns del P. Lejeune.—Costa y Llovera es laureado poeta Mallorquín, tenido en grande estime, según el P. García Blanco en su Literatura Española en el siglo XIX.

invoque é imite. En el primer punto se comprenderá la santidad con las principales virtudes que en él resplandecieron, y los milagros que obró, etc. En el segundo se alentará á los oyentes á la esperanza de conseguir la gloria y aún los bienes temporales convenientes, por la amistad íntima que el Santo tuvo con el Señor, el cual no nos castiga, conforme á nuestros pecados... sino con mucha misericordia; y eso por los ruegos é intercesión del Santo, protector nuestro. En tercer lugar se habrán de traer á la memoria los medios de adoptó el Bienaventurado para llegar á la santidad; para que nosotros, imitándole apoyados en la gracia divina, lleguemos también á ser glorificados.....

B) La forma moral del panegírico puede hacerse de dos maneras:

a) El predicador puede extenderse generalmente en alabanzas comunes del martirio, de la sabiduría cristiana, de la penitencia, de la virginidad, etc., cuando se celebra á un Santo cuya historia completamente se ignora, ó, por lo menos ha quedado en nuestros días harto oscura y confusa, como serán los primeros discípulos de Santiago en España, San Jeroteo, obispo de Segovia, y otros.

Troncoso en el panegírico de San Cristóforo Niño (de tres años) martir de la Guardia, expone con brillantez las rabias de los judíos contra los cristianos, y las glorias de la Iglesia de España contra los enemigos de Cristo (1).

b) También da buenos resultados el glosar y amplificar el Evangelio de la fiesta, y mezclar donde se pueda las virtudes y los hechos y los milagros de que se tenga noticia.

Eso era bastante general en los predicadores antiguos, tratándose y todo de Santos de historia bien conocida; y, si se predica en la Misa solemne, parece que así se debería hacer para conformarse al Ceremonial de los Obispos, según diremos en lugar oportuno.

C) La forma mixta reune, como por el nombre se comprende, los dos métodos anteriores. Esta forma no era desusada por algunos Santos Padres: en la primera parte del discurso se encomiaban los hechos gloriosos, y en la segunda se dedicaba toda á la predicación moral.

— 205 —

Estas son las principales formas del sermón panegírico: aunque, claro es, el predicador prudente podrá todavía ordenar su pieza de otras maneras, sin salirse de las reglas de la composición oratoria (1).

3 La disposición artificiosa es la misma que la que se ha explicado en las partes constitutivas del sermón, sacándose las pruebas de los tópicos que llamamos hipótesis, de los cuales sólo pondremos unos pocos ejemplos por no ser posible otra cosa (2).

a) Por el nombre el P. Granada, en el sermón II Qué sea creer en Dios, decía: «Veamos brevemente la significación y razón de este nombre Dios... Los latinos derivan este nombre del verbo que decimos dar, porque Dios da á todos y él de nadie tiene necesidad. Y los griegos derivan... de Theos que quiere decir temor; porque de todos es temido. O mudada la T en D, Deos que quiere decir veo ó miro como desde atalaya, ó socorro ó quemo, porque Dios ve y contempla todas las cosas, y en todos los lugares está aparejado para socorrer á los suvos. Y de él dice la Escritura (Deut. IV), Nuestro Dios es fuego. Los alemanes le llaman Goth. conforme á otro vocablo suyo que dice Guth que quiere decir bueno, porque sólo Dios es por sí solo bueno, como dice el Evangelio (Matth. XIX)».

b) Por el parentesco San Ambrosio dice de San Juan Bautista: «Docet nos Scriptura divina non solum mores in iis qui praedicabiles sunt, sed etiam parentes oportere laudari... Sic etiam sancti Samuel mater Anna laudatur; sic Isaac a parentibus nobilitatem pietatis

c) Por la Patria D. José Roca y Ponsa en la Oración funebre del reverendisimo P. Xifré, Superior General de los Misioneros del Corazón de Maria, ensalza al difunto con estas palabras mágicas (3): «Le dió por patria la ciudad de Vich... Vich, mi patria amada, ciudad, no sólo

⁽¹⁾ Glorias y Triunfos de la Iglesia de España, Tom. IV.

⁽¹⁾ Algunas veces causa mala impresión el que en un solo panegírico se ensalce á dos santos: el Crisóstomo juntó el panegirico de San Filogonio con el de Navidad, y nadie lo ha criticado. A las veces el vicio está en el modo de hacer la transición o de dejarse caer. Un predicador en la fiesta de Corpus, tuvo que elogiar à San Isidro, v lo hizo bien: pero en la fiesta de Santiago el Mayor teniendo que predicar de San José, hizo la transición de esta manera: «Santiago en Zaragoza fué visitado por la Virgen María; pero como las esposas no acostumbran viajar sin su esposo, de fijo la Virgen vendría acompañada de su esposo San José; por eso ahora os predicaré de San José...»

⁽²⁾ V. lo que dijimos al tratar de los Lugares de la Tesis y de la Hipótesis

⁽³⁾ Pronunciada en Jaén en los solemnísimos funerales de dicho Padre.-Impresa en Bilbao, 4900.-Ne die extrañe que pongamos aquí en los panegiricos ejemplo de oración fúnebre; porque los tópicos de hipotesis son los mismos en ambas especies de discursos.

cristiana, sino levítica..., por su antigüedad ilustre, por sus grandes hombres... benemérita de la Patria y de la Iglesia... el pueblo que, g oriándose de sus Mártires, siente con el corazón de Miguel de los Santos, y piensa con el cerebro de Balmes; aquel estrecho recinto en forma de estrella, cuyo núcleo principal es el Seminario, quizá el más numeroso de España, fué, por disposición de la divina Providencia, la cuna del P. Xifré ..»

d) De los hechos y dichos no hay que hablar; pues forman el todo

de los panegíricos.

4 De todos modos nótese bien que, sea cualquiera la forma, y tómense de donde quiera las pruebas de la confirmación panegírica, siempre se ha de acabar por exhortar á los oyentes á la imitación de las virtudes del Santo, y á que se aparten de los pecados y vicios que puedan ofenderle.

El insigne Oliva (1) acaba el panegírico de San Narciso, obispo y mártir de Gerona con esta peroración tan práctica: «Ergo, fratres charissimi, quoniam nobis dies tantae solemnitatis Confessoris Christi, nostrique Apostoli et Martyris [illuxit], gratias et laudes reddamus omnipotentissimo Creatori: illius praelibati Narcisi floris videlicet Paradisi nos subdentes orationi; et quod amavit, amemus; et quod verbo praedicavit, credamus; et quod operibus exhibuit imitemur... Omnis haec die. in Christi laudibus expandatur: atque divinis ejus cultibus dedicetur: desinant ergo jurgia, quia praedicationis pacis recoluntur solemnia: desinant esse comessationes et ebrietates, quia hujus hodie festivitas celebratur, talis a christianis prohibuit voluptates».

Art. II.—De la Oración fúnebre: Definición.—Disposición oratoria.—Cualidades de su lenguaje.

1 La Oración fúnebre, tal como se predica en la iglesia, es un discurso de algún modo sagrado (2) que se pronuncia en alabanza de una persona insigne por su nacimiento ó por su dignidad ó por sus virtudes ó por sus hechos gloriosos y heroicos en favor de la Religión ó de la Patria, *procurando el bien espiritual* de los oyentes (1).

2 La disposición oratoria debe guardar las leyes generales que dimos al tratar de las distintas partes del discurso, añadiéndose aquí algunas observaciones particulares.

a) El exordio ordinariamente es *exabrupto*, si la oración se predica al poco de la muerte del que merece la corona de alabanzas. También se toma de la exposición del *texto* bíblico.

Mazo en la Oración fúnebre de D. Maria Josefa Amalia de Sajonia, empieza exclamando: «Valladolid: ¡Ya no existe! ¡qué dolor! ¡ya no existe aquella piadosa Reina que, aun no ha hecho un año, vistes entrar en este sagrado Templo, al lado de su real esposo, postrarse á los pies de ese altar santo!... No existe. La muerte... nos la ha arrebatado en lo más florido de sus años y nos la ha arrojado en el sepulcro. ¡Dios eterno! Yo adoro, pegado mi rostro con el polvo, vuestros impenetrables juicios;.. pero nosotros la amábamos mucho, y la necesitábamos demasiado para acertar á consolarnos de su pérdida...» (2).

b) La división de la proposición en sentir de Sánchez Arce en su Oratoria Sagrada, «no debe ser tan marcada como en otros sermones: será bueno que esté contenida en alguna figura ó en el curso de algún período y que las proposiciones que la contienen la hagan observar sin que el orador tenga necesidad de advertirlo. No parece natural que el predicador, á la vista de un espectáculo tan lúgubre, pueda detenerse á marcar simétricamente las partes del discurso».

San Bernardo en la oración fúnebre (que bien se podría llamar elegia ó llanto) de su carísimo hermano Gerardo, no pone realmente ningún método oratorio, sino que su tristeza se exhala en gemidos y en após-

⁽¹⁾ Este descendiente del Conde Wifredo el Velloso es una de las figuras más hermosas de la Edad Media españo a. Levantó y enriqueció el famoso monasterio de Ripoll (Gerona), y reunio en su biblioteca los codices de más estima que entonces existian. También fué obispo de Vich. Escribió varias obras, entre las cuales recordamos aquí el sermón in Natali Sancti Narcisi.. Todos los críticos reconccen que su latín se acerca al de los clásicos antiguos, y se le ha tenido por asermone clarissimus».—Murio en Cuxá (Perpignán) en el año 1046 ó 1047. (V. Esp. Sagr. del P. Florez, tom. 28 y el Episcopologio Vicense.—Tom. I.—Vich, 4895.

⁽²⁾ Baruffualdo en su Ad Rit. Rom. Comment. dice que el Predicador no lleva vestidos sagrados ni hábitos corales, porque es a manera de predicar no es ninguna función sagrada,

⁽¹⁾ Como sucede algunas veces que los librepensadores, imitando las antiguas apoteosis de los paganos, quieren glorificar á sus camaradas hasta en nuestros Campos Santos; bueno será que se tenga en cuenta la R. O. de 22 de Abril de 1857 en que se prohibe allí «toda demostración contraria á la disciplina eclesiástica, y todo acto de carácter profano», y «manda á las autoridades civiles que presten á la autoridad eclesiástica especial apoyo». El texto entero puede verse en el Diccion. de la Administración Españ. Art. Cementerio y en el Diccion de Perujo en la palabra Fúnebre: El Conc. de Avignón (1819) decretó: «Si... ad tumulum oratio habeatur a laico, et de humanis potius quam de christianis virtutibus, Clerus discedat expleto funere (C. De Exequiis»).

⁽²⁾ Acaso sea esta Oración la mejor que se haya escrito en España en estos últimos tiempos.—D.ª Amalia de Sajonia nació en 4803 y murió en 1829.

trofes incoherentes con que respiraba su corazón tan afligido. Siguiendo, como los días anteriores, su exposición in Cantica, no puede contenerse más y exclama: «... moeror finem imperat, et calamitas quam l atior. Quousque enim dissimulo, et ignis quem intra me ipsum abscondo, triste pectus adurit, interiora depascitur? Clausus latius serpit, saevit acrius...» (1).

Mazo, en la oración citada, divide el discurso así: «Yo voy á hablar

de una Reina... sabia, caritativa y piadosa...»

El M. Fr. Luis de León (2) en su oración funebre Magistri Dominici Soto, sigue el método mixto, quiero decir, moral y cronológico ó encomiástico, según se ha dicho de los panegíricos. Pone por tema Per unum hominem peccatum intravit in mundum, et per peccatum mors (Rom. V 12); y después del exordio presenta la proposición: «Sed quid agam? Sotum laudem? An potius humanae vitae miseriam et fragilitatem deplorem? Illud certè quod et illi gratissimum et vobis utilissimum futurum arbitror faciam, ut meam orationem ad ea quae proposui divina Pauli verba interpretanda convertam, ut cum multa de hominis miseria dixero, nonnulla etiam de hujus viri laudibus dicam, mecum divinum auxilium, Diva Virgine ad id interprelatrice adhibita solemni ritu atque verbis implorata...»

c) Parece que puede rezarse el Ave Maria (3), aunque es costumbre más común el omitirla.

El Bto. Diego de Cádiz en la oración junebre de D. Miguel Carrillo, Dean de Sevilla, después de anunciar que su objeto es hablar acerca de «las obligaciones de un canónigo para morir bien y salvarse», prosigue: «Para el acierto .. y que produzca los frutos... que apetezco, clamemos al Juez de vivos y muertos Jesu-Christo mi Señor... Valgámonos... de la intercesión poderosísima de la Reina de todo lo criado, María Santísima, mi Dulce Madre y Señora, cuya protección imploramos ya rezándole devotamente un Ave, Maria».

También la rezó en la Oración en sufragio del Romo. P. Francisco Gon-

zález, Vivario general de los Minimos (4).

(1) Es el sermon XXVI in Cantica y predicado en 1183. Es muy digno de leerse, y por fuerza el corazón se apena al imaginar el llanto del dulcísimo San Bernardo.

(4) La primera fué predicada en 4781, y la segunda en 1784. El P. Cámara no la reza en la Oración júnebre del Cardenal Moreno, si en la del Marques de Santa Cruz de Marcenado.—De modo que alius sic, alius verò sic.

d) Para la confirmación conviene observar que los difuntos que alabamos podrán haber muerto en una de estas condiciones distintas: 1.ª En olor de santidad; 2.º Héroes verdaderos de la Patria; 3.º Solamente ilustres por la mitra ó por la corona real que han ceñido, por medios más ó menos legítimos; 4.º También podría darse el caso de que el difunto hubiera vivido indiferente ó impío en Religión, ó con costumbres escandalosas ó por lo menos nada edificantes.

En el primer caso, el orador debe proceder con suma cautela y prudencia para que no parezca que se adelanta al fallo supremo de la Santa Sede, proponiendo con demasiado entusiasmo al difunto como digno de ser venerado en los altares. Cierto es que puede pintar en el púlpito todo lo sublime de su santidad, las gracias sobrenaturales con que el Señor le favoreció, hasta los milagros que parece haber obrado el Héroe de la Religión, y rogar á los oyentes que trabajen en sus oraciones para que se declare su santidad milagrosa, y que se lo pidan al Señor que es admirable en sus Santos; pero no se caiga en lo prohibido por el Romano Pontífice Urbano VIII.

En el segundo caso, si los hechos heroicos de los defensores ó bienhechores de la Patria son rigurosamente conformes á la justicia y á la moralidad, no hay que escatimarles los elogios; pero como sus hazañas hayan sido contrarias á la Religión ó la justicia, es muy evidente que no pueden elogiarse por un orador sagrado.

En esto debió de faltar el P. Joaquín Ráulica en su Oración funebre de los Mártires de Viena, la cual oración, según dicen, fué puesta en el Indice Romano.

En el tercer caso debe de estar la principal dificultad de la oración fúnebre: cuando el difunto no ha tenido más grandeza que la dignidad eminente en que se le había colocado. Entonces no hay más que recurrir al medio que inspira la caridad, «no hay acción humana, por insignificante que parezca, que no tenga algún lado más ó menos brillante y fecundo», y eso el predicador amplifique y pondere, sin faltar á la verdad, de modo que resulte grande lo que en otras personas ó en otras circunstancias no tendría ninguna importancia.

⁽²⁾ Nació en el año 1527, y vistio el hábito de San Agustín. Sus poesías inimitables le merecieron el giorioso sobrenombre de poeta divino, dejando además Los Nombres de Cristo y La Perfecta Casada, libros verdaderamente de oro. Escribio un tratado del Predicador Perfecto, que se había perdido, y al fin vio la luz en la Revista Agustiniana. No conocemos más sermones de tan insigne Maestro que esta Oración funebre publicada en La Cruz (1877) que la sacó del monasterio de La Vid. Fr. Luis de Leon murio en 1591. Tiene también un Panegirico de San Agustin.

⁽³⁾ Si no nos engaña la memoria, el Ceremonial de los Obispos, impreso en Amberes (1713), dice: «Ante sermonem non petitur benedictio ab Episcopo, si adsit, neque recitatur Salutatio Angelica. Lib. I, c. 22, núm. 6); y lo trae à la letra D'Hert. Con todo en la edición de París (1845) y en la típica de Ratisbona (1886) que tenemos à la vista está suprimida la prohibición de rezar la Salutación Angelica.

El Illmo. P. Cámara en la Oración fúnebre del Cardenal D. Juan Ignacio Moreno, sabe tejer con muy vistosas flores la corona que dedica al difunto Prelado, verdaderamente «ángel de paz y apóstol infatigable», pero que en la oración del Obispo agustiniano aumenta sobremanera lo brillante de su hermosura.

Lo cuarto que toca á los personajes de vida poco edificante y de quienes, no obstante, se ha de hacer elogio fúnebre, parecen consejos prudentes los que leo ahora: «1.º Los hechos reprensibles podrán manifestarse públicamente siempre que hayan sido lavados por el arrepentimiento, ó eclipsados por otros hechos gloriosos posteriores... 2.º Al recordar los hechos que hicieron poco favor al difunto, deberá hacerse con aquellas precauciones que sirven para disminuir algún tanto su deformidad...» (1), si los tales hechos son hijos de la fragilidad humana, y con tal que nuestras disculpas no sirvan para producir en el auditorio extrañeza desagradable.

Además, cuando la vida del difunto no haya sido muy fecunda digamos para inspirar al orador muchas alabanzas, toda la oración fúnebre podrá convertirse en sermón acerca de la muerte; ó que todas las grandezas y dignidades humanas pasan como el humo y que después aun los más ricos y poderosos se habrán de presentar delante de Nuestro Señor Jesucristo, Señor y Juez soberano de todos los reyes y señores y jueces de la tierra...

Por fin los tópicos y lugares de estas oraciones son los mismos que los de los panegíricos de que ya hablamos.

e) La peroración, como se comprende, ha de ser sumamente viva, sentimental y patética, que mueva eficazmente á los oyentes al desapego de las vanidades, á la esperanza de la resurrección, y á elevar al cielo sufragios y plegarias por el alma de á quien lloramos.

V. D. S. en la Oración fúnebre de D.ª Maria Luisa de Borbón, acaba el discurso de esta manera: «Murió María Luisa. ¿Y es este el término inevitable del poder y la grandeza? ¿Y en un sepulcro paran las

coronas y los cetros? ¿y en polvo, en ceniza en nada? Monarca, sois polvo como los demás mortales, y á polvo os reduciréis como ellos: en un vaso deleznable y quebradizo lleváis la majestad, y pronto se ha de romper para siempre: camináis en cada momento al sepulcro, y sólo os habrá de sobrevivir la virtud y sus consecuencias: venid al sepulcro de María Luisa.

Quiera el cielo que su beneficencia la haya merecido una mirada consoladora del Eterno; que su piedad haya sido recompensada...; y que sus... lágrimas se hayan cambiado en alegres gozos. Roguemos á Dios que así sea...» (1).

3. Concluimos este artículo diciendo que «por lo que respecta al estilo propio de las oraciones fúnebres, basta recordar que en ellas se evocan los recuerdos más tristes, las imágenes más sombrías y los sentimientos más desgarradores, aunque siempre iluminados por la consoladora luz de la fe, y vivificados por la dulce esperanza: con eso ya se reconocerá que requieren un modo de decir grave, lleno de adornos severos y de ese baño de tristeza religiosa que vemos en Bossuet, y de una manera incomparablemente más patética y sublime en Job, en algunos salmos de David, en las lamentacionas de Jeremías, en Ecequiel, y en Isaías, el más sublime de los antiguos profetas». Y basta de oraciones fúnebres.

⁽⁴⁾ Rubió y Ors en su Manual de Elocuencia Sagrada (Barcelona, 1852), pone e ejemplo de Bossuet en las oraciones fúnebres de Enriqueta de Inglaterra, «sobrado vana é imprudente en su juventud» y de Enriqueta de Francia, al tocar «las debilidades de su esposo Carlos I...»

⁽¹⁾ El Bío. Cádiz remataba estas oraciones con peroraciones semejantes á las de los sermones morales.